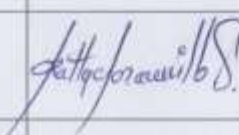


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EQUIPAMIENTO SANCHEZ & MEJIA
VOLKOVA S.A**

En la ciudad de Riobamba, a los 12 días del mes Abril en las calles Argentinos 2623 y García Moreno , siendo las 18h00 se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA EQUIPAMIENTO SANCHEZ & MEJIA VOLKOVA S.A, a saber: **1.-** Jaramillo Segura Katty Haydee por sus propios derechos, propietario del 20% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Mejía López Eugenia del Carmen, por sus propios derechos propietaria del 20% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (ausente) **3.-** Sanchez Mejía Ricardo Javier, por sus propios derechos propietario del 60% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; quienes representan el 80% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Sánchez Mejía Ricardo Javier, y actúa como Secretario el titular señora Jaramillo Segura katty Haydee, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

NOMBRE	CÉDULA	CAPITAL	FIRMA
JARAMILLO SEGURA KATTYA HAYDEE	0908914492	200.00	
MEJIA LOPEZ EUGENIA DEL CARMEN	1702964295	200.00	
SANCHEZ MEJIA RICARDO JAVIER	060189868	400.00	

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIPAMIENTO SANCHEZ & MEJIA VOLKOVA S.A**

Convocatoria, se convoca con carácter de obligatorio a todos los accionistas de la COMPAÑIA EQUIPAMIENTO SANCHEZ & MEJIA VOLKOVA S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 12 de Abril del 2016, a las 18h00, en el local ubicado en las calles Argentinos 2623 y García Moreno de la ciudad de Riobamba.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 6.- Firma del acta y clausura de la sesión junta general ordinaria.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Katty Jaramillo Segura quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente

al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19h00 horas pm, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Ing. Sánchez Ricardo
PRESIDENTE



Sra. Katty Jaramillo Segura
GERENTE